

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

Madrid, Lunes 18 de Enero de 1892.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros re-
lantes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administracion y en la Sec-
cion General de Anuncios, AL CALA, 29, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

ANO XLIII. NUM. 12339

OFICINAS, FACTOR, 7.

UNA PROPOSICION LEAL

Por lo menos nadie se acordará de los Patillas Gravidas, de algunas infirmitades de las enfermedades de las vías respiratorias, con las bronquitis, etc., porque el inventor M. Gérard, farmacéutico en Saint-Etienne (Francia), ofrece enviar gratis y franco de portes, a título de ensayo, 6 pastillas de muestra a todos los que las piden. La caja de 72 pastillas cuesta 1.50 fr. (porte y derechos ademas) en todas las farmacias.

Madrid: farmacia Espino, Valdivia: Comp. J. José Hernández, Dr. Garrido, Jorrell, Bernanos, Josep Miquel, Melchor García, Sánchez Ocaña, Passera Campaña, Compañía Ibero-Universal.

LIQUIDACION DE ABRIGOS POR FIN DE TEMPORADA. Plaza de Santa Cruz, 7. Las Cuatro Estaciones. TRASPASES para el EXTRANJERO. L. Ramirez, Alcala, 12. Madrid, 8.

PRECIOS DE MODELOS DE SOMBREROS PARA SEÑORAS. de 15 a 20 pesetas. Rodríguez, Plaza Angel 6.

A VALLEJO
Muebles, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, recibimientos
ALCALA, 29, latravas. — T. 911.

EL MÁS AGRADABLE
TE CHAMBARD
EL MEJOR PURGATIVO

VINOS blancos y tintos «BAYO», «vina-
do» de uva. — «CERVANTES», 8.
IMPERMEABLES INGLESES MAS BARATOS QUE
EN LONDRES. — «CARRERAS», 41. CASA MORALES.

EL TRIUNFO DEL PROTECCIONISMO EN ESPAÑA

Paréciese natural que los proteccionistas españoles, después de conseguir la derogación de la famosa base 3.ª de la Ley Arancelaria de 1889, y de haber formado a su gusto el arancel inserto en la Gaceta de 1.º de este mes, se mostraran alegres y satisfechos. Ya no se puede hablar sobre las industrias la amenaza de las rebajas graduales. Los derechos que han de pagar, a su entrada en España, los artículos que hacían competencia a la producción nacional, son ya tan elevados que muchos de ellos casi equivalen a una prohibición. Las opiniones librecambistas expuestas en la información, han sido totalmente desestimadas por la comisión preparadora del arancel y por el gobierno, y la comisión y el gobierno han cerrado los ojos para no ver los datos estadísticos oficiales, de cuyo conjunto brota con luz vivísima la prueba de los inmensos beneficios que la riqueza general, la industria y el comercio deben a las modestas reformas realizadas desde el año 1889 en sentido librecambista, y al régimen de los tratados mercantiles.

Los proteccionistas han ejercido una verdadera dictadura arancelaria por medio de su ilustre e indiscutible jefe el señor Cánovas del Castillo, y puede asegurarse que ninguna escuela o partido se ha encontrado jamás en España en situación más desembarazada para realizar en la práctica sus aspiraciones e ideales. Con razón o sin ella, los proteccionistas han obrado además persuadidos de que la opinión general del país está de su parte, y de que carece ya de todo valor y eficacia la doctrina librecambista, pasada de moda, así en nuestro país como en todo el mundo civilizado.

Paréciese pues, como hemos dicho, natural que los proteccionistas estuvieran hoy contentos y satisfechos de su triunfo, que para ellos representa nada menos que la restauración y casi la resurrección de la producción española sacrificada por la práctica de los insanos y anti-

patrióticos principios del libre cambio. Sin embargo, ¡cosa singular! no sucede así. Las primeras palabras pronunciadas por el jefe del proteccionismo ante el Parlamento, sobre la cuestión arancelaria, revelan amarga tristeza y profundo desaliento. En el discurso del Sr. Cánovas del Castillo no hay alogoría, ni siquiera defensa de la bondad de lo que se ha hecho. Reconoce el Sr. Cánovas que lo hecho es malo, y se disculpa con las circunstancias, confesando que se equivocó al creer que la reacción proteccionista, promovida por el egoísmo nacional, podría contenerse dentro de ciertos límites. El jefe del proteccionismo español esperaba seguramente que los egoísmos particulares españoles, que por su conjunto constituyen el llamado egoísmo nacional, se contentarían con la práctica de aquella fórmula de protección presentada en el famoso discurso de 9 de enero de 1888: «Hay que no proteger jamás, cuando no es necesario; hay que proteger muchas veces cuando es conveniente; siempre cuando es indispensable.»

No contaba tampoco el Sr. Cánovas con que enfrente de los egoísmos de España se alzarían soberbios y potentes los egoísmos de las demás naciones, invocando las mismas doctrinas y siguiendo las mismas tendencias proclamadas y adoptadas como científicas y excelentes por la escuela proteccionista española.

Figúrese, por lo visto, el Sr. Cánovas, que todos los pueblos con quienes tenemos comercio, iban a prestarse docilmente a comprarnos como el Sr. Cánovas decía en 1888. Lo que nos sobre, dejando a este sobrante nuestro el paso libre y a vendernos lo que nos falta al precio que nos convenga, cuando sea tan barato como los derechos que exigimos en la frontera.

Nada de esto ha sucedido para desgracia del proteccionismo y desagravio de los hombres que, ignorando las leyes naturales del orden económico, se han dejado arrastrar en este asunto por la moda. En frente de las barreras españolas para comprar se han levantado las barreras extranjeras para vender; los egoísmos nacionales han tras pasado, como dice el señor Cánovas, sus racionales límites, hasta el punto de que cada país, en vez de concretarse a cuidar de sus intereses propios, tiende hasta la confiscación de los derechos de la humanidad. Todo esto, según el señor Cánovas, ha creado a la nación española una difícil situación cuyas desastrosas consecuencias, y esto lo decimos nosotros, nadie de buena fe podrá ya imputar al libre cambio.

El error evidente del señor Cánovas, error del cual en vano pretende disculparse, consiste en no haber comprendido, cuando formuló en 1888 su programa proteccionista, que ese programa, tal como él lo formulaba era de imposible realización en la práctica. Aquel propósito de seguir una política económica proteccionista, pero con prudencia y lentitud, no para hacer del gobierno una lucha desesperada en la que nada quede fijo, y cada cambio de gobierno sea la destrucción de cuanto hizo su antecesor, habiéndose tropezado necesariamente con el desarrollo excesivo y fuera de racionales límites de los egoísmos nacionales; desarrollo que no previó el Sr. Cánovas, a pesar de que debía saber por su ilustración y por su experiencia de la vida, que todos los egoísmos son insaciables.

Por falta de previsión, el ilustre jefe del proteccionismo español ha tenido que hacer la reforma arancelaria sin prudencia ni lentitud, y al par con su autoridad y su nombre un arancel que nos permitimos calificar de brutal: producto monstruoso de la conjunción de todos los egoísmos particulares, no resignados a vivir con lo que candidamente les concedió la prudencia y la lentitud de los go-

biernos que plantearon las reformas en sentido librecambista.

Si nuestros lectores examinan el arancel de 1.º de enero, no les ha de parecer excesiva la calificación de brutal, cuya exactitud no pueden negar los confesionarios de tan desatinado documento, que solo se atreven a defenderlo como arancel de guerra, adoptado para obligar a las otras naciones a celebrar tratados con España; y reconocen que si el nuevo arancel llegara a aplicarse tal como es, y sin profundas reformas, habría de producir fatalmente la total ruina de la industria y del comercio de España.

Este guerrero propósito de los proteccionistas demuestra la imprevisión y la poca firmeza de sus convicciones. Obedecen ahora, según dicen, al formar el arancel aduanero, a la necesidad de regular nuestro comercio exterior, por el sistema de los tratados internacionales, cuando han combatido constantemente este sistema y sostenido que cada país debe darse sus aranceles, según le convenga, y conservar a toda costa su plena independencia económica.

Con su inconsecuencia muestran además su torpeza, porque no comprenden que cuanto más exageradas sean las pretensiones de un pueblo, tanto más difícil ha de ser que encuentre quien quiera tratar con él, y que el arancel de guerra ha de imposibilitar los tratados apetecidos, si el gobierno se somete a pasar por la vergüenza de admitir rebajas enormes, que pondrían en evidencia la ligereza y la arbitrariedad con que se ha hecho el cálculo de los derechos, tanto más torpezados. Y muestra además su torpeza el proteccionismo al rechazar en los tratados, que ahora estima tan necesarios, la cláusula del tratado de la nación más favorecida, porque sin esta cláusula son imposibles hoy los convenios mercantiles internacionales, a menos que los gobiernos se aten las manos, obligándose a no conceder a ninguna otra nación más rebajas que las concedidas a la contraria sin permiso de esta, lo cual no es ni más ni menos que la cláusula de nación más favorecida vuelta del revés y presentada en forma vergonzante y depresiva de la independencia y de la dignidad del gobierno que en tales términos la admita.

Pero ya resultando demasiado largo este artículo, y vamos a terminarlo exponiendo a nuestros lectores alguna muestra de la escuela proteccionista triunfante. Por la muestra puede juzgarse del paño.

Hay artículos de comercio, sobre cuya necesidad e importancia y extensión de su consumo, puede haber dudas y discusiones. Cabe, por ejemplo, discutir si los intereses de los productores de porcelanas o de tejidos de seda o de cualquier otro de los objetos de que se puede prescindir para la vida, son de mayor cuantía que los intereses de los consumidores de esos mismos objetos. Pero nadie dudará de que el conjunto de los consumidores de sustancias alimenticias, que son todos, absolutamente todos los habitantes de un país, representan un interés inmensamente mayor que el de cualquier conjunto de productores.

En todos los países civilizados se reconoce que la primera condición de vida y de progreso es la baratura de las subsistencias, y muy especialmente de aquellas con que se alimentan las clases sociales más numerosas y menos afortunadas.

Es hoy axiomático para todos los que aprecian con juicio sano el estado social de los pueblos modernos, que entre los medios que pueden emplearse para atenuar, ya que no para evitar por completo, los males con que nos amenaza la llamada cuestión social, el primero, el más urgente, el más indispensable, consiste en facilitar todo lo posible la vida de las

clases obreras, poniendo más a su alcance los artículos de consumo, con razón llamados de primera necesidad.

Pues bien, al confeccionar la clase 12.ª del arancel, se ha tomado la dirección opuesta, no sólo a la que señalan los buenos principios económicos en todo lugar y tiempo, sino a la que aconseja en nuestros días el más vulgar sentido político. El nuevo arancel aumenta los derechos de todos los artículos de alimentación; ninguno se ha escapado, y en muchos, principalmente en los de consumo más general y necesario, el aumento es de tales proporciones, que aterra la consideración de sus posibles consecuencias.

En todo lo que a las sustancias alimenticias se refiere, los aranceles famosos de Mac-Kinley y de Melme, tachados aquí de ultra-proteccionistas y producidos, según el señor Cánovas por la exageración de los egoísmos nacionales, se quedan tallados al lado del español. Triplíquese el derecho de las aves vivas o muertas, el de la carne en salmuera y el tasajo, el de las mantecas de cerdo y el tocino; aumente en un 20 por 100 el de la vaca; el bacalao, alimento necesario de gran parte de nuestra población obrera, sube de 1270, que hoy paga, a 30 pesetas; aumente los derechos de los pescados y mariscos de todas clases; los del arroz, del trigo y de los demás cereales y de sus harinas; los de las legumbres secas, de las hortalizas, de las frutas, del aceite, de los vinos comunes, de todas las semillas y forrajes; de las conservas, del chocolate, de los dulces, de los huevos, de las pastas para sopa, del queso y de las mieles y melazas; de todo, en fin, siendo en todos los artículos el aumento muy considerable y en algunos verdaderamente enorme.

Añádase a esto el aumento que se impuso a los ganados de todas clases, a la vez que a los cereales, en el malhadado decreto de 23 de diciembre de 1890, y juzgue el lector desasosado lo que va a ser la vida del mayor número de los españoles, bajo el régimen del proteccionismo triunfante, y cómo se prepara el gobierno conservador a contestar a las reclamaciones socialistas de 1.º de mayo. Esta contestación está formulada ya desgraciadamente por el Sr. Cánovas en el párrafo de su programa de 1888, que, para terminar este artículo, copiamos a continuación, reservando para otra ocasión el comentario que merece.

No hay más remedio sino que consumidores y productores, que después de todo son unos mismos, rectíprocamente se ayuden, rectíprocamente se convengan de la necesidad que tienen, como nación, de vivir juntos, convengales o no les convenga; que aquellos a quienes no les convenga, YA SABEN QUE EN TODAS PARTES ESTÁN ABIERTAS LAS PUERTAS AMPLÍSIMAS DE LA EMIGRACION.

GABRIEL RODRIGUEZ.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo titulado «Justicia y no por mi casa.» Su autor DON CELSO GARCIA DE LA RIEGA.

ACTUALIDADES UNA REFORMA UNIVERSITARIA

Cierto, como asentaba D. Antonio Maura en su artículo titulado «Papel moneda universitario», que son tantos los vicios de que adolece nuestra enseñanza superior, que se podría escribir un libro voluminoso con inventariar las quejas y los

vituperios que corren de boca en boca contra los establecimientos docentes. Ciertamente el verdadero ministro capaz de realizar reformas lentas, pero trascendentales, es la opinión pública, pues si ésta no ayuda se vuelven ineficaces los mejores propósitos ante la resistencia del porfucito, o molestia al menos, que tiene que ocasionar cualquier modificación en sentido de hacer más rigurosa la prueba de curso. Mas, sin embargo de ser evidentes tales afirmaciones, no es por ello menos verdad que algo pueden hacer los ministros, siquiera sea secundando las corrientes y, sobre todo, que para que la opinión se forme, no es cuerdo que los poderes se crucen de brazos ante un estado de cosas cuya imperfección reconocen.

Algunos años de práctica en la enseñanza secundaria y superior me han hecho pensar seriamente en estos asuntos, y una residencia de diez años en Alemania, viviendo como quien dice en sus Universidades, me dan algún derecho a emitir mi opinión sobre alguna forma que concepto muy fácil y de transcendencia extraordinaria en la mejora tan deseada de nuestra enseñanza superior.

La opinión general atribuye entre nosotros una superioridad notoria, en solidez y extensión de los conocimientos, a las escuelas especiales respecto de la enseñanza universitaria, y el gobierno mismo lo ha declarado de un modo explícito al privar de validez a los certificados de la facultad de ciencias para las carreras especiales, creando en su lugar una escuela preparatoria. Y ocurre preguntarse: ¿qué es esa mayor confianza del Estado y del país en la enseñanza de las escuelas especiales con respecto a la universitaria? ¿Es que el profesorado de las primeras es superior al de las facultades? Ambos se han formado en el mismo modo, estando ambos por igual alejados del gran movimiento europeo, y la mayor parte del de la facultad de ciencias se compone de ingenieros de distintas profesiones. No se puede, por tanto, achacar en términos generales a la mayor o menor valía del cuerpo docente el diverso resultado obtenido en cada caso.

La superioridad que la opinión pública atribuye a las escuelas especiales, tiene su fundamento exclusivo en que en estas se necesita sufrir un previo examen de ingreso para ser admitido, y sólo lo es por tanto, el alumno que se considera apto para seguir estudios superiores. Esto da también por resultado una cierta homogeneidad en la preparación de los alumnos, cuya diversa calidad y cantidad de cultura son hoy un gravísimo impedimento a su provecho en nuestras cátedras.

Es probable que al tratar de extender a toda la enseñanza superior el sistema indicado, se encontrase cierta oposición en el público, ante el temor de que esto prolongase algún tanto la duración de los estudios, sin fijarse en que todo lo que se ganase en preparación podría abreviarse dentro de la facultad. Quizás así se explicarían muchas personas que las carreras de Derecho se estudie en tres años en Francia, sin que por eso sus abogados sean menos instruidos que los nuestros. Por otra parte, el examen de ingreso lleva consigo la disminución de un año de carrera, mediante la supresión del año preparatorio, cuya ineficacia viene enseñando la práctica.

En Francia no existe todavía en las facultades el examen de ingreso, pero se sufre siendo estas las encargadas de conferir los grados de bachiller, necesario para ser admitido en la carrera respectiva; y claro está que en su propio interés se halla el conferirlo únicamente al alumno que se halla suficientemente preparado, y no a todos cuantos se presentan, como acontece en nuestros Institutos. Aun prescindiendo de los defectos de

nuestra enseñanza secundaria, el carácter de ella encomendada, en educación como en instrucción, se opone a toda especialidad de la misma en cualquier sentido. Sin examen de ingreso, en vano se prolongarían las carreras, como se ha hecho hace pocos años, porque faltando la base, cuanto más se edifique, más pronto se derrumbará la obra. Y es claro, hallándose incapacitada la inmensa mayoría de nuestros alumnos para seguir la explicación y trabajos de una enseñanza superior, nos ocupamos en enseñar los rudimentos y preliminares que debieran ser aprendidos, y el nivel de la instrucción superior va bajando de día en día.

De semejante estado de cosas no es culpable el cuerpo universitario español, y prueba de ello que los ingenieros catedráticos de Universidad, dignísimos compañeros nuestros, no pueden seguir en ella el sistema por el que aprendieron en sus escuelas. Consultase a estos profesores, y seguro estoy que no habrá uno que no sea partidario del examen de ingreso. Pero hay más todavía: la existencia de una prueba difícil para ser admitido en las escuelas, y la falta de esta en las Universidades se va operando una selección, en la que fatalmente los alumnos adocenados o los menos diligentes quedan para las últimas. Diríase que en España lo esencial es formar ingenieros y oficiales de los cuerpos facultativos del Estado, y que todas las demás carreras científicas, literarias, artísticas, la magistratura, el clero, etc., pueden constituirse con las medianías y sin la preparación ni tampoco los medios didácticos que se otorgan a las escuelas especiales. Cualquiera de los dos sistemas que de los apuntados podría adoptarse: o encomendar a tribunales formados por las facultades, el conferir el grado de bachiller, o exigir el examen de ingreso en la forma que en las escuelas especiales y militares. Por el momento, yo no voy a entrar a comparar las ventajas o inconvenientes de cada uno de estos procedimientos. Me limito a señalar el principio general a que responden, en la esperanza de si pudiera quizás merecer ocupar la atención del gobierno esta reforma, de la que creo con convicción profunda que haría renacer como por encanto la perdida confianza pública en la valía de nuestra obra y elevaría rápidamente el nivel de la enseñanza facultativa.

SALVADOR CALDERON.

Sevilla, enero 1892.

ECOS DEL MUNDO

El nuevo heredero de la corona real de Inglaterra es imperial de la India, lleva el nombre de Jorge, genérico en la dinastía de cada uno de estos procedimientos, con los demás príncipes del mismo nombre no se extiende a más.

Es un joven activo, de imaginación viva y pronta, poseyendo además la noción de sus deberes públicos. De un carácter agradable, adseguible a todos, y sabiendo captarse las simpatías, tiene numerosos amigos en todas las clases.

Su educación, como la de su hermano, ha sido a la moderna y práctica; el príncipe de Gales, por otra parte, no ha impuesto a sus hijos la educación plena de convencionalismos que en general prefieren la nobleza inglesa.

Ha estudiado con preferencia, lo mismo que su hermano, la ciencia y la historia idiomática europeos.

El príncipe Jorge no ha pronunciado todavía discurso de que la prensa haya hecho mención, pero se sabe que su conversacion es clara, viva y animada, y que es muy amable con aquellas personas

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 19 de enero.—San Canuto, rey, y San Mario y compañeros mártires.
Sale el sol a las 7:23; pónese a las 5.

CULTOS PARA EL 19

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián, donde sigue el triduo de su titular; por la mañana a las diez y media habrá misa mayor y por la tarde a las tres y media solemnes vísperas, y después los ejercicios, predicando el Sr. Mombona.
En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En San Antonio de los Alemanes habrá misa y manifiesto a las diez de la mañana.
En Santiago y San Martín se hará culto por la mañana a San José.
En Santa Isabel también habrá, por la tarde, culto a San José, predicando el Sr. Bor Nova.
En San Ignacio, ídem, por la noche, diciendo el sermón el Sr. D. Carlos Rivadeneira.
En Monserrat, también por la noche, se celebrará culto al santo patriarca, sin sermón.
En Santiago continúa al anochecer el novenario de la Beata Mariana, siendo orador el Sr. Sánchez Barrios.
En San Ginés continuará explicación doctrinal de algunos devotos de rezar el rosario.
La misa y oficio divino son de San Canuto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en la suya o en ambas Salesas, o a la de la Saleta en San Millán.

ASIDO DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 17 de enero, 89 hombres, 21 mujeres y 4 niños.—Total, 114.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 19 de enero.—Parada: Segundo batallón de Zaragoza y segundo batallón de Asturias.
Jefe de parada: señor comandante del 5.º Divisionario, D. Manuel Somoza.
Imaginario: señor comandante del segundo de Zapadores, D. Evaristo Liébana.
Guardia del Real Palacio: segundo batallón de Zaragoza, decima sección del 2.º de Cuerpo de Ejército y 23 caballos de Pavía.
Jefe de día: señor comandante de Pavía, D. Joaquín Milans del Bosch.
Imaginario: señor comandante de Covadonga, D. Luis Moreno Navarro.
Visita de Hospital: Asturias, cuarto capitán.
Reconocimiento de provisiones: Princesa, primer capitán.
Vigilancia: a las ordenes del señor jefe de día, tercer capitán de Zaragoza y primero de Cuencia.

182 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

traición a la una y despojó a los otros, solo por vuestros bellos ojos... Si, Luisa, os sacrificó a la adorable viuda, y a los hijos de Felipe de Valencourt, os los ofreci en holocausto. ¡Y vuestros desdenes habían de ser hoy mi única recompensa!

Después bajó la voz.
—Y no quiero recordaros la amistad que nos une además, querida mía—y subrayó estas palabras, con una pérdida sonrisa—esa amistad que debía hacerlos conmigo magnánima, si vuestro esposo, a quien no quiero calificar, muestra repugnancia en ser conmigo equitativo, ya que no por gusto, al menos por prudencia.

Imposible sería pintar la expresión de cínica malicia, de burla y de amexaña que había en estas palabras.

—¿Qué queréis decir?—replicó la marquesa.
—Que si quisiera puedo perderos.
—¿Con qué armas?
—Con las que he conservado.
—¡Vos!
—Sí... Algunas cartas de Felipe de Valencourt a su mujer Magdalena Stefani.

La marquesa palideció, pero replicó haciendo un gesto desdenoso.
—¿Y qué pruebas esas cartas?
—Que los hijos de Magdalena lo eran también de Felipe, y que éste había asegurado su porvenir.
—¿Mentís!

El abogado prosiguió en el mismo tono:
—Lo cual prueba que existía un testamento que ha sido suprimido... ¿Por quién?... Por aquel a quien aprovechaba su desaparición... Esos hijos tenían, pues, derecho a la herencia de su padre y a la que les correspondía del marqués, que sería necesario devolverles hoy con los intereses... ¡Figuraros lo que eso significa y el escándalo que se produciría!

La marquesa se agitó en un movimiento convulsivo.
—¿Todo eso es absurdo!—dijo.
—Eh!

—Pero, en fin, tenéis razón en un punto.
—¿Solo en un punto?
—Mi marido estima ante todo su honor... De una vez para todas: ¡qué reclamáis?... Es necesario acabar, porque estoy cansada de vuestras obsesiones y amenazas, y me estáis haciendo aborrecer la vida... ¡Hablad!

—¡Pero, Dios mío, qué viva y qué nerviosos sois!
—Al hecho.

—Pues bien, partamos de este principio: en todo os ha sonreído la fortuna.
—¿Qué os importa?
—Me importa mucho... A mí, en cambio, todo me ha sido contrario... Mis ambiciones se han desvanecido una tras otra, y... joven aún... tengo que pensar en el porvenir, y he aquí lo que he imaginado para asegurarme.

Estudió un segundo el rostro de la marquesa, que no presagiaba nada bueno, y después añadió sonriendo:
—¡Ya os he dicho que ibais a saltar!

—¡Hablad!

—Teresa, vuestra hija está muy delicada de salud, y necesita un marido de sangre fría, prudente y cariñoso, que tenga para ella los cuidados y miramientos de un padre... Su dote importará lo menos un millón... Pues bien, quiero que me la deis.

—¿La dote?
—La dote y la mujer... Yo la llevaré a vivir al Mediodía... a Argelia, bajo un cielo clemente y en el país de los naranjos donde...
—Lo que me proponéis es infame.
—Mas infame que robar la herencia a los hijos de un hermano y hacer de ellos unos bastardos?

—Pensais que si Teresa llegase a consentir en ese crimen, consentiría yo?
—No creais que os obligaré a ello.
—¿Cómo?
—Os he dicho que me diéssis la hija y la dote, pero hay también una alternativa.
—¿Acabad!

—Dadme la dote solamente.
—¡Un millón!
—Es bien poca cosa y yo preferiría la mujer, a causa de las esperanzas...
—Decididamente, sois aun más miserable de lo que yo pensaba...
—Parece mentira, Luisa, —dijo de Varnes, en tono de dulce reproche.—Esas palabras de vos a mí!

La marquesa hubiera querido abofetarle; él continuó hubiese:
—Mediante lo cual os devolveré los papeles comprometedores que están en mi poder, y añadiré por escrito, si así lo deseais, toda clase de seguridades para el porvenir.
—¿Es vuestra última palabra?
—La última.
—Está bien.
—Me parece que no puedo ser menos exigente.
—Basta de burlas.

ODIO Y AMOR.

—¿Alguma sirviente del castillo?
—No, la nueva institutriz de la señorita.
—¿Va a venir?
—Sí, ahora.
—¿Sabes lo que dicen?
—¿Qué?
—Que la inglesa, la enferma, la antigua institutriz de la señorita estaba enamorada del joven Mauricio... ¡Valiente mequetrefe!

Los dedos del guarda se crisparon.
Los dos hombres estaban sentados, cuando hirió sus oídos el lejano silbido de la locomotora.
—¡Ya está ahí el tren!
El guarda se levantó.

—No tengas prisa—dijo el mozo—aun tardará cinco minutos... ¿De modo que vuestra señorita necesita a una institutriz?
—Así parece.
—Su hermano anda diciendo por ahí que está muy delicada...
—Quizá no le disguste a él eso.
—¿Por qué?
—Porque el día de mañana toda la fortuna pasará a sus manos.
—Eso es verdad.
—Pobre niña... Ella que podía arrojarse el dinero a manos llenas, es la más desgraciada del mundo porque le falta la salud.

El mozo era filósofo como se ve.
La llegada del tren interrumpió esta conversación.
Juan Rigaud corrió a la barrera y se inclinó para buscar entre los viajeros a la joven que buscaba.

La vieja yegua a quien llamaban Blanca, era de esas a quienes se puede dejar la brida sobre el cuello.
Los empleados habrían las portezuelas gritando:
—¡Beaume, cinco minutos de parada!
Una rubia alta y esbelta, vestida de negro y con un saco de cuero en la mano, bajó de un vagón de segunda clase.

Se adelantó hacia la salida con paso incierto y mirando a todos lados, como si buscara a alguien.
Cuando llegó a algunos pasos del guarda, este quedó maravillado, experimentando una especie de conmoción o de vértigo.
Se adelantó a su vez preguntando con voz alterada:
—¿Miss Vambury?...
Ella respondió con acento inglés muy marcado.
—Servidora.

ODIO Y AMOR.

—Vengo a buscaros.
—¡Ah!
—¿Tenéis equipaje?
—Sí, una maleta muy pesada.
—¿Queréis darme el talón?
—Tomad.

Y sacó de su guante un papellito doblado que entregó al guarda.
La voz era melodiosa como una música y penetraba hasta el alma de Juan Rigaud.

Miss Evelina, la antigua institutriz, su suegro, su secreta pasión que jamás se había atrevido a confiar a nadie, ni aun a la misma que la inspiraba, quedó desde aquel instante relegada al olvido por aquella deslumbradora aparición.

La nueva inglesa era un prodigio de belleza y tenía un no sé qué de gracioso, de atractivo y de encantador, de que carecía miss Evelina.

El guarda estaba aturrido, deslumbrado. Las nueve y media eran ya, cuando emprendieron el camino de Blangy, después de haber colocado la maleta en la trasera de la charrette, instalado a miss Vambury, cubriendo sus rodillas con una manta de viaje y diciéndola con acento cariñoso:
—¿Estáis bien, señorita?
—Muy bien.
—No temais nada; las noches son frescas, pero el camino no durará mucho tiempo.

Y subiendo junto a la joven, tomó las riendas y las sacudió sobre el lomo de la yegua, que partió con su trote largo y sostenido.
Los árboles y las casas desfilaban en las tinieblas a los dos lados de la carretera.

Juan Rigaud hubiera querido entablar conversación con su vecina, pero una invencible timidez le paralizaba.
A una media legua de Beaune, hizo un esfuerzo y dijo:
—¿Venís de Inglaterra?
—Sí, de Londres.
—¿Y podéis resignaros a estar en casa de los demás? ¡vos!
En aquel voz había expresada la más profunda admiración.
Quería decir:
—¡Vos! tan por encima de todos nosotros, ¡vos! tan superior a los demás, ¡vos! tan bella! La joven respondió únicamente:
—Sí, me contraría mucho; ¡pero la necesidad!

Juan Rigaud suspiró.
—Es triste no ser rico.
—Tenéis razón. ¡Dichosos aquellos que sin

¡Quiénes su rango permite visitar a la persona del príncipe.

Se ha formado en Roma un comité, bajo la presidencia del cardenal vicario, para celebrar en 1895, el tercer centenario del Tasso.

El comité se propone hacer construir sobre el Janículo una columna de granito, coronada por un busto en bronce del célebre poeta.

Además, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San Onofre, donde reposan sus restos, y se colocará sobre su tumba una corona de bronce.

La estadística de los que no han reinado habiendo nacido en las gradas del trono, es muy numerosa. La muerte ha visitado muchas veces los palacios reales y tenía razón para llorar la muerte de Juan Nicastro Gallego cuando al llorar la muerte de la interesante reina Amalia, decía que no era contra la muerte más segura morada escelsa, que infeliz cabaña.

El hijo de Napoleón I, el rey de Roma, que fue proclamado como heredero de un gran imperio, murió dolorosamente, con el título de duque de Reichstadt, al cumplir los 22 años.

De los dos hijos que tuvo Carlos X, el uno, el duque de Berry, murió asesinado; el otro, el duque de Angulema, tuvo que abdicar en favor de su sobrino el duque de Burdeos, el niño del milagro, que murió en 1883, sin turno y sin descendientes.

El hijo mayor de Luis Felipe, el duque de Orleans, murió a consecuencia de una caída de carruaje.

El hijo único de Napoleón III fue matado por los zulús.

El rey Guillermo de los Países Bajos vio morir a su nieto, el príncipe de Orange, y al príncipe Alejandro, teniendo que dejar al morir la corona a una hija de ocho años, la actual reina Wilhelmina.

El rey Luis de Baviera se murió como todo el mundo solo, solitudinaria, y su hermano Othon está loco.

El hermano mayor del padre del actual rey de Portugal murió misteriosamente, cambiando el orden de sucesión de la corona.

El rey de Hannover fue despojado por Prusia, y el duque de Cumberland, su hijo, anda ahora litigando por la corona.

De Turquía no hay que hablar, y en todas partes, lo mismo los poderosos que los humildes, pagan su tributo a la muerte.

Un peligro para la producción nacional puede considerarse el gran incremento que el cultivo de la vid va tomando en California, hasta el punto de que esta región se va convirtiendo en un país de viñicultura por excelencia.

Hace pocos años empezaron los californianos sus primeros ensayos; en 1880 han producido 1.800.000 cajas de uva; en 1890 han producido 1.800.000. Si continúan en esta proporción, dentro de pocos años será California la que estará en condiciones de suministrar a Europa cuantos vinos necesite para su consumo.

Cuéntase la siguiente anécdota del duque de Clarence.

Cuando estaba en el colegio y necesitaba dinero para sus caprichos, acudía generalmente a su abuela la reina Victoria. Un día, en que sin duda se había cansado de la generosidad de S. M., le contestó esta con una carta, dándole sanos consejos en lugar del dinero solicitado.

Pero no había contado la reina con el ingenio de su nieto. La carta era autógrafa y el duque la vendió a uno de sus compañeros, el príncipe de M. por cincuenta libras (6250 pesetas).

Después escribió a su abuela dándole las gracias por sus buenos y fructíferos consejos.

«Mi reino por un caballo» dijo en una ocasión el rey Ricardo de Inglaterra.

Mr. J. Mellein Jorbes, de Boston, no tiene un reino, pero ha pagado una fortuna por un caballo. Arion se llama, tiene tres años y no ha encontrado rival en la carrera del trote y acaba de venderlo mister Leland Stanfort en 180000 dólares (unos 7.200.000 pesetas).

La mayor suma que se ha pagado por un caballo de trote, y aun puede asegurarse que pocos caballos han galopado a ese precio.

Todo cuanto se refiere a la muerte del duque de Clarence ocupa a día principalmente a los periódicos de Europa.

Es curioso lo que recuerda un diario de Londres: el Almanaque del viejo Moore anunció hace tiempo que el año 1892 afri-

gria una gran desgracia a la familia real de Inglaterra.

La fecha 14 ha sido nefasta para la reina Victoria. Un día 14 perdió a su honrado esposo, el príncipe Alberto; en un 14 perdió la princesa Alicia a un hijo y en otro 14 murió.

Cuando el príncipe de Gales estuvo enfermo en 1871, llegó el 14 de diciembre al período más aligido de la enfermedad, y lo mismo ha sucedido este año con el príncipe Jorge, que está aun convaleciente de la fiebre tifoidea.

Explotación de la miseria: Ha corrido la noticia estos últimos días por Roma de la muerte de un opulento banquero, que había dejado tres millones de liras para los pobres.

El rumor se espació de tal modo y adquirió tales visos de veracidad, que se recibieron en el gobierno civil 4000 instancias pidiendo participación en la limosna. Se han practicado después averiguaciones para conocer el origen de mal gusto que se ha sabido que es obra de un memorialista, que después ganaron muy buenos honorarios escribiendo las instancias.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

El debate político acabará hoy en el Congreso, según todas las impresiones de primera hora.

Se espera, después del discurso del señor Cánovas del Castillo, una rectificación del Sr. Sagasta y alguna otra de los señores Alcará y Pedregal.

No se cree que hable el Sr. Martos, a pesar de haberse anunciado que haría alguna pregunta al jefe del partido liberal acerca de su programa económico.

Y se afirma que el Sr. Castelar continuará en su abstención parlamentaria.

Las comunicaciones sobre el convenio con los Estados Unidos están en las Cortes desde el día en que se reunieron las sesiones.

El papel que hacemos en Marruecos es tan aéreo como el de todas las demás potencias, y la dotación del Alfonso XIII es de la misma fuerza próximamente de las de los acorazados extranjeros, pues no habrá 28 hombres de diferencia.

Además, ya hemos dicho que el Rey y el Reina Regente se encuentran en Océido en disposición de partir cuando sea necesario.

Es verdaderamente ocioso e incomprensible que se pretenda despertar una curiosidad no siempre benévola con el señado de que una resaca de persona de la aristocracia que de todas las consideraciones que se las tiene y las merece de todo el mundo, haya manejado sus intereses particulares con más o menos fortuna y como lo haya tenido por conveniente. En esto ha procedido como quien es, y nos parece que lo dicho basta, y huelga lo demás ante el buen sentido de todos.

La conferencia celebrada ayer entre los Sres. Cánovas del Castillo y Concha Castañeda versó, como dijimos, sobre el presupuesto de ingresos; pero cuanto sobre la misma conversación se pretendía decir es infundado, pues a nadie han dado cuenta los conferenciados de los datos que fueron objeto de esta entrevista.

No hay ni puede haber disidencia alguna entre los señores ministro y subsecretario de Hacienda respecto a la creación de los presupuestos como ha afirmado un periódico, fundándose en que el interventor general de aquel departamento auxiliaba al Sr. Concha Castañeda en la redacción de dicho proyecto.

También interviene en este el subsecretario, pero no de una manera principal porque se halla particularmente ocupado en las cuestiones que ha dado origen a la reciente publicación de los artículos y al estudio y preparación de los tratados de comercio.

Lo mismo este asunto que los presupuestos son cuestiones del momento y por lo tanto está sobradamente justificada la urgencia con que se procede a ultimarlas por completo.

Se comenta con mucha estraneza en los círculos financieros el error cometido anoche por un diario que prestó cierta atención al balance del Banco de España.

Es efectivamente extraño la confusión que supone que el Banco ha tomado 72 millones de pesetas a préstamo, porque en su pasivo, con el título de «Creditos concedidos sobre efectos públicos», aparece esa suma, que viene a representar lo totalmente opuesto a lo que ha entendido El Correo.

No es que el Banco haya tomado 72 millones a préstamo, sino, por el contrario, que ha concedido créditos por valor de 72 millones, con garantía de efectos públicos, que están depositados en sus cajas.

Así, pues, nadie podrá contestar al apreciable colega si el préstamo tomado por el Banco es en francos ó en pesetas, por el Banco es en francos ó en pesetas, por el préstamo, ni cuales los efectos públicos dados en garantía por el Banco de España por el préstamo, ya que este no existe y por lo tanto no lo oculta el Banco.

Según noticias autorizadas, dícese que están confesos los autores de los asesinatos cometidos en Jerez de la Frontera.

No es exacto que el Sr. Romero Robledo haya conferenciado con el Sr. Fernández Villaverde sobre cuestiones de actos.

En una de las primeras sesiones, y de seguro en esta misma semana, planteará el Sr. Carvajal su anunciada interpelación sobre asuntos económicos.

Esta tarde en la plaza de la República un anarquista inglés comenzó a arengar a la multitud desde lo alto de una farola. Invitado por las autoridades a bajar de su improvisada tribuna, contestó doblando el calor de su peroración.

Para arrestarlo fue preciso traer una escalera y llevar la cadena de acero que le sujetaba por un brazo a la farola.—R. Blasco.

Dos reuniones. París 17, 2 m.

Esta tarde se ha verificado en Clichy, por iniciativa de la Bolsa del Trabajo, una reunión en el Gimnasio municipal.

Los anarquistas y sindicatos de obreros socialistas y sindicatos católicos, andalga en la sala Balesdent, trasladándose luego al Gimnasio de Clichy.

Los discursos fueron numerosos y algunos de ellos violentísimos.

Dos anarquistas cuya actitud era poco circunspecta, fueron expulsados por la misma concurrencia.

Votóse una orden del día repudiando los sindicatos católicos, diciendo que la burguesía y los clericales los utilizan para dificultar los progresos socialistas, é invitando al alcalde de Clichy para que ejercitando los derechos que le confiere el Concordato impida a los curas servir de un edificio municipal para dar conferencias.—R. Blasco.

La miseria en Alemania. Berlín 17, 4 t.

Se ha suspendido la navegación en el puerto de Hamburgo.

La miseria que reina en la ciudad es espantosa.

Hay 40000 obreros sin trabajo. Estos desgraciados han asaltado el Monte de Piedad para empeñar las últimas prendas que les quedan.—R.

NACIONALES

Temporal en San Sebastián. San Sebastián 17, 11 m.

Anoche se desencadenó aquí tal violento huracán, que se hacía difícil y peligroso el paso por las calles.

Crece hoy el temporal. Sigue hoy el temporal. Crece hoy el Ayuntamiento empezó pronto a repartir raciones a los pobres y a los obreros que se hallan sin trabajo.

Esta semana se abrirá una tienda-asilo. Todo hace falta, mientras duren tan terribles temporales.

A causa de éstos, las comunicaciones telegráficas son muy difíciles.—El Corresponsal.

Inundación. Sevilla 17, 6 t.

Ha ocurrido una nueva inundación. El río Guadalquivir ha crecido, hasta el punto que las aguas tienen cerca de tres metros de altura sobre su nivel ordinario.

Algunas pequeñas embarcaciones prestas auxilios. Se ha reforzado sus amarras en el río, han reforzado sus amarras.

El paseo de las Delicias está cubierto de agua.

El vecindario de Triana adopta medidas de precaución, por si la inundación llegara a ese barrio.

Las aguas han causado muchísimos daños en los terrenos ribereños.—Esteban.

DE LA AGENCIA FABRA.

Lisboa, 17.

El ministerio se presentará el lunes a las Cortes, para exponer ante ellas su programa y formular las declaraciones que se cree han de ser importantísimas, especialmente en lo que se refiere a las cuestiones de Hacienda.

La lista de los ministros, anteriormente telegráfica, es posible que sufra algunas ligeras modificaciones, pues los reales decretos no han sido firmados aún.

Se ha verificado la reunión organizada por la Cámara de Comercio, con asistencia de más de 1000 personas, votándose una orden del día en la que se pide la estricta aplicación de la tarifa mínima para los vinos españoles, y se invita al Parlamento rechace toda prórroga de los tratados existentes.

Tanger, 17.

Quinientos hombres de tropas cherrifianas se hallan en camino para Tanger, y en Fez se prepara otra columna muy fuerte para marchar contra las kabilas rebeldes.

París 17.

Entre los numerosos industriales franceses que exportan sus productos a España, se advierte mucho disgusto, en vista de que no se ha llegado a ningún acuerdo comercial franco-español, y que, por lo tanto, a partir de 1.º de febrero próximo regirán en la Península tarifas que harán completamente imposible la competencia de muchas mercancías francesas con las de otros países que gozarán de la tarifa mínima.

Algunos periódicos independientes, que no están infundidos por las exigencias de los vicitores del Mediodía, comienzan a reconocer los perjuicios que el rompimiento comercial producirá a la industria francesa, y de aquí que vuelvan a abogar energicamente a favor de una reconciliación.

El gobierno francés la desearía, pero como no ha variado de actitud la mayoría parlamentaria, se ve en la imposibilidad de ofrecer concesiones inferiores a la tarifa mínima, único medio de que España se prestase a entrar en tratos para una inteligencia provisional con Francia, interin se discute un tratado de comercio definitivo.

TELEGRAMAS OFICIALES. Avila 17, 9 30 a.

Continúa interrumpida la línea férrea en el kilómetro número 100.

Las expediciones descendentes de ayer y hoy van por Segovia.

Avila 17, 11 45 m.

Tren detenido por choque en La Cañada. Formase tren adicional al 13 de Avila, que con el 12 de ayer vino a dar a Avila hasta Medina para continuar por la línea de Segovia a Madrid.

El adicional al 13 salió de Valladolid con tres horas y 30 minutos de retraso.

La comunicación con La Cañada muy difícil por haberse atascado en las nieves el tren que mandó Avila y una máquina de auxilio.

Accidentes en los ferrocarriles. Oviedo, 17, 11 m.

Continúa interrumpido el paso de trenes entre León y esta capital, faltando por tanto el correo de esa corte que debió llegar ayer, ignorándose cuando podrá avanzar hacia esta, sin embargo de estar verificando los trabajos necesarios.

La línea telegráfica también se halla interceptada, y la comunicación con esa corte se hace por la línea de Santander.

León, 17, 4 30 t.

En el kilómetro 211, entre las estaciones de Branuelas y La Granja, un desprendimiento de dos bloques de piedra ha ocasionado la muerte a un obrero é hiriendo gravemente a otro, y levemente

a un tercero. Se les prestaron los auxilios necesarios, y se dio conocimiento a la autoridad judicial.

El tren correo núm. 461 no pudo pasar el día ayer, y hoy, por hallarse expedita la línea en el puerto de Pajares.

También la línea telegráfica se halla restablecida.

Palma, 17, 11 n.

El vapor correo para Alicante no ha salido por causa del temporal reinante.

No ocurre novedad.

NOTICIAS

TEATRO ESPAÑOL.

Anoche se representó en este teatro La vida es sueño para conmemorar el natalicio de su inmortal autor D. Pedro Calderón de la Barca.

Firme la empresa en su propósito de presentar decorosamente todas las obras, y en particular aquellas que constituyen un glorioso tesoro de la literatura española, se estrenaron dos preciosas decoraciones. Representa la primera la gruta de Segismundo y la segunda un bosque muy bien comprendido y pintado, que valió al distinguido escenógrafo señor Amalio muchas felicitaciones.

El desempeño de la obra nada dejó que desear.

La entrada fue un lleno, lo cual demuestra que el público responde casi siempre cuando hay empresas inteligentes como la del Español, que saben captarse su apoyo y sus simpatías.

ENVENENAMIENTO INVOLUNTARIO.

Una terrible desgracia aqueja en estos momentos a una distinguida familia de esta corte, y de la cual ha sido causa incoercible un farmacéutico.

En la calle de doña Bárbara de Braganza, núm. 4, tercero, vivía en compañía de su madre y una hermana la señorita doña Antonia Mosón, preciosa joven que estaba en vísperas de casarse con un comandante empleado en el ministerio de la Guerra.

Ayer por la mañana, sintiéndose ligeramente indisputa, mandó a la criada que fuese a una botica de las inmediaciones a comprar una botella de limonada purgante.

La sirvienta apresuró a obedecer los órdenes recibidos, y fué a comprar la medicina en la botica del Sr. Torrecilla, hijo, establecida en el núm. 37 de la calle del Barquillo.

Al mismo tiempo que ella entró en la botica otra criada a que la despacharan una receta, cuya base era ácido fénico.

El farmacéutico ó empleado que estaba en el despacho preparó los dos medicamentos en dos botellas de igual forma y tamaño; pero al pegar las etiquetas las cambió, entregando a la que quería la limonada la botella de ácido fénico.

La criada de la calle de Braganza, tan pronto como subió, hizo los preparativos necesarios y dió a beber a su señorita el ácido fénico, creyendo que era limonada.

La desgraciada joven, inmediatamente que bebió el líquido, cayó hacia atrás en el lecho presa de horribles sufrimientos, exclamando: —¡Mamá, mamá! Que me abraso...

Después sufrió un síncope, del que no volvió en sí a pesar de los auxilios que inmediatamente la prodigaron los médicos de la casa de socorro, avisados por la aturdida familia.

La muerte fue inmediata.

El juez de guardia, Sr. Marañón, y el secretario del juzgado, Sr. Muzas, se personaron en la casa del suceso, procediendo a la instrucción de las primeras diligencias para averiguar la verdad de los hechos, que no han sido otros que los que acabamos de relatar.

La pena y desconsuelo de la madre y hermana de la joven no son para describir: hasta el mismo juez estaba vivamente emocionado.

La angustia de la desgraciada familia fué inmensa, cuando el Sr. Marañón manifestó que era necesario trasladar el cadáver al depósito judicial.

La pobre madre, estrechando entre sus brazos el cadáver de su hija, rogaba y suplicaba al juez que no se lo llevaran, y en el paroxismo de su dolor maldice las leyes, invocadas por el Sr. Marañón, que no la permitan tener en su casa, unas

cuantas horas más el cadáver de su amada hija.

El farmacéutico fué detenido inmediatamente, se cayó del pescante del coche de punto número 83, en la calle del Arde, el cochero Marcelino Alvarez Romal, el cochero está afectadísimo.

El farmacéutico está afectadísimo.

SUCESOS: Añoche a las nueve, víctima de un accidente, se cayó del pescante del coche de punto número 83, en la calle del Arde, el cochero Marcelino Alvarez Romal, el cochero está afectadísimo.

Conducido a la casa de socorro del distrito del Centro, falleció a consecuencia del golpe que recibió en la cabeza al caer del pescante.

La mujer del cochero, que había sido avisada del accidente, se presentó en la casa de socorro cuando su infortunado esposo era ya cadáver.

En la plaza de Panteones, núm. 1, habitación de D. Eduardo Blanco, se cometió un robo. El dueño del Banco de España, en billetes del Banco de España.

El autor del hecho, que es el criado de dicho señor, fracturó el cajón de un mueble, donde estaba el dinero, y después de apoderarse de él, dejó una carta a su amo anunciándole que debía prestarle los sus servicios y que tenía firme intención de quitarse la vida.

A las últimas horas de esta madrugada no se había aun averiguado el paradero del criado infiel.

—María Berzosa Rubio fué detenida anoche por haber robado varias prendas de vestir en el piso principal de la casa número 16 de la calle de la Cruz Verde, donde estaba de sirvienta desde hace ocho días.

—La casa de socorro de la Universidad prestó ayer al humanitario servicio de curar varias heridas en la cara a Tomas Maria Abreira, de 26 años, casado, de oficio jornalero.

Las heridas se las produjeron con navaja su esposa Eleuteria Artoyo y una hermana de ésta llamada Agustina, quienes fueron detenidas por las guardias de seguridad que acompañan a las vocas de socorro, que dan el herido.

Navajas astrosas y diligencias practicadas por el delegado del distrito, fueror puestas a disposición del juzgado de instrucción de guardia.

—La guardia civil del puente de Toledo dió ayer cuenta a la delegación del distrito de la Latina, de que en la casa número 8 de la calle de los Camboreras había fallecido repentinamente un hombre, llamado Andrés Vazquez Fernandez, de 24 años, soltero y jornalero.

De las diligencias practicadas en averiguación de las causas que motivaron la muerte del referido sujeto, resultó que este padecía accidentes producidos por su frecuente estado de embriaguez.

El juzgado dispuso la traslación del cadáver al depósito.

Los presupuestos generales no estarán ultimados hasta dentro de unos días.

En la Intervención general se están haciendo los trabajos de refundición de los parciales remitidos por los ministerios.

Cuando ese centro termine la redacción definitiva se reunirá el Consejo y es posible que para su examen y aprobación sean precisas dos ó más reuniones de los ministerios.

El Sr. Portuondo se proponía renunciar el cargo de individuo de la comisión del Senado que contiene en el proyecto de autorización para la prórroga de los tratados, pero no existiendo precepto alguno que lo constituya, asistirá a dicha comisión, salvando sus ideas en este asunto.

Los cosecheros de arroz de Tortosa se muestran propicios a la venta de la gramina, creyendo que los precios sufrirán aumento.

Hay aún bastantes existencias detenidas con tal motivo.

El círculo Tradicionalista ha dado posesión a su nueva junta directiva, de la que es presidente el Sr. Argüelles.

Se encuentra enfermo hace seis días el embaucador poeta D. Ramón de Campoamor, creyendo que los precios sufrirán mejora.

De todas veras deseamos su completa mejoría.

En el Senado anunciará hoy el señor Tuñón la interpelación sobre asuntos de Ultramar.

Anoche no había comunicación tele-

zer ricos, tienen por lo menos con qué vivir independientes!

Hubo un silencio, durante el cual, la animosa yegua devoró dos kilómetros.

Juan Rigaud le rompió para decir: —Muchas veces he deseado la fortuna, pero hoy daría veinte años de mi vida por tenerla.

Jamás había sido tan audaz. Todo confuso, bajó la cabeza y agitó las riendas gritando: —¡Adelante, Blanquita!

La inglesa asombrada, examinó a su conductor á hurtadillas.

A pesar de la oscuridad pudo ver la sangre que enrojecía su bronceada mejilla.

Después, no hablaron más que para dar algunos informes insignificantes sobre los habitantes del castillo.

Miss Vambury usó de una gracia encantadora con el guarda, tratándole de igual á igual y como á un compañero.

A las once y treinta y cinco minutos, la charrette dejaba á la extranjera en el dintel del castillo.

En aquel momento la marquesa de Blangy acababa de entrar en su boudoir con de Varnes.

Josón Kerhoet esperaba á la institutriz para conducirla á su habitación.

Le tendió su mano para ayudarla á aparecer del coche, oprimiéndola ligeramente.

Ella, entretanto, murmuraba á su oído: —¡Por fin!

Juan Rigaud había cumplido su misión. La inglesa le dió las gracias con la mejor de sus sonrisas. Cuando el guarda volvió á su caseta, descubrió su cabeza para que la brisa de la noche refrescase su frente.

La vista de la hermosísima joven á quien había acompañado encendió en sus venas un fuego que no debía extinguirse nunca!

Después de lo cual cada uno de su parecer, en un tono en que domina la ironía y todo entra en el orden acostumbrado.

Unicamente hay en la casa una criada más.

Criada sí, menos íntima que la doncella, menos estimada que el cocinero, é hombre importante de la casa, pues es el que tiene el privilegio de proporcionar un placer dos veces al día á la familia, y á sus huéspedes; menos libres que los cocheros y ayudas de cámara, menos pagada que la mayoría de ellos y con obligaciones más pesadas que ninguno.

Oficio miserable y servil de pobres desheredadas, que engendra en las almas de estas, el veneno del odio y de la envidia.

La nueva institutriz de la señorita de Blangy, no necesitaba de esta dependencia y servilismo para que su corazón estuviese lleno de rencores al entrar en el castillo.

Cuando Josón Kerhoet la dió con una mirada de inteligencia: «Entrad, señorita.» Otra que ella, hubiese vaclado antes de penetrar en aquella casa donde vivían sus odiosos enemigos.

Pero la joven pasó con la cabeza alta, la frente surcada por un pliegue amenazador, llevando en su alma toda la energía de su indomable voluntad.

El bretón la condujo al segundo piso del castillo.

Allí á la extremidad de un largo corredor la introdujo en su departamento, compuesto de dos piezas, de las cuales la una servía de alcoba y la otra de salón de estudio.

Junto á estas dos piezas, había otro cuarto oscuro con una escalera de caracol, que descendía hasta las habitaciones de la señorita de Blangy.

Aquí debemos consignar algunos detalles. Teresa, lo mismo que su madre, ocupaba tres cuartos: un boudoir, una alcoba y un tocador, que se comunicaban con los de la marquesa por una especie de vestíbulo común, donde no había más que unas sillas, pero cuyo suelo estaba cubierto de una magnífica alfombra como todo lo demás.

Josón Kerhoet parecía nervioso y preocupado mientras instalaba á la nueva institutriz.

Apenas había salido el criado que subió la maleta de la inglesa, cuando sin dejar tiempo á la joven para que examinase su nuevo domicilio, la dió en voz baja: —¡Ya habéis conseguido lo que deseabais!

—¡Gracias á vos!

—Gracias á la casualidad, que os ha servido mejor de lo que yo esperaba.

Y añadió en seguida, cogiéndola una mano con evidente respeto: —Seguidme... pero sin hacer ruido.

La joven no le preguntó nada, y obedeció. Prov

Señala con Francia, Lisboa, Santander, San Sebastián, Bilbao, Coruña, Málaga, Cádiz y Badajoz.

El servicio para los cuatro últimos puntos se hacía por el correo.

En general el servicio de la Península se hacía muy retrasado.

De las telegrafías a un colega que en una importante mina del distrito de Linares se ha descubierto un rico filón de oro.

Se encuentra ligeramente enfermo el director general de Comunicaciones, señor marqués de Mocheles.

Desearnos su restablecimiento.

Pasado mañana miércoles se verificará en el teatro de la Princesa el beneficio de D. Mariano Pina Domínguez con la 32 representación de la celebrada y aplaudida comedia satírica Paris fin de siglo.

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo la primera representación de la zarzuela original, refundida en un acto por sus autores, titulada El milagro del agua.

En esta semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, titulada El centinela.

Ha sido contratado por la empresa de este teatro el baritón D. Leopoldo Las Sainas. Anoche hizo su debut.

Ha entrado a formar parte de la compañía que dirige D. Julio Ruiz, y que actualmente funciona en el teatro de la Princesa triple Sr. Cubas y su esposa el baritón Sr. Las Sainas (D. Miguel).

El río Manzanares subió ayer bastante sobre su nivel ordinario. Las autoridades tomaron algunas precauciones para evitar desgracias.

En el ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama diciendo que a consecuencia de una fuerte crecida se había hundido un puente en la carretera de Alcalá de Guadaíra y Huelva, quedando incomunicada la circulación.

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido a informe del Consejo de Estado el expediente relativo a la aprobación de un proyecto de tranvía urbano, de tracción animal, presentado por don Jesús de los Santos, y que al efecto de del barrio de Salamanca en esta corte, recorra los de la Guindalera y Prosperidad.

Ha fallecido en Pamplona don Ceferino Jéan y San Martín, viuda de nuestro querido amigo y antiguo correspondiente en esta corte don Ceferino Jéan y San Martín. Acompañamos a su desconsolada familia en el honroso pesar que experimenta por tan irreparable pérdida.

El señor ministro de Estado estuvo anoche hasta última hora en el ministerio de Hacienda, con objeto de dar curso a los tratados de comercio extranjeros y a la preparación de los trabajos para la prórroga de los mismos a que se refiere el proyecto de ley recientemente presentado en las Cortes.

Al dar cuenta un colega de Sevilla de la llegada a aquella ciudad del señor marqués de Santa Ana, le designa como ex-propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Nuestro respetable y queridísimo amigo D. Manuel María de Santa Ana, ha sido, y continúa siendo (y plugue a Dios lo sea por dilatados años) único y exclusivo propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El ex-ministro Sr. Beranger se encuentra en cama desde hace tres días, con un fuerte catarro.

Desearnos el inmediato restablecimiento de su salud.

Procedente de Málaga ha regresado a Madrid el senador D. Francisco de Asís Pacheco.

El gobernador del Banco de España ha celebrado mañana una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Mañana martes, por el turno tercero, se cantará en el teatro Real la ópera de Bizet, Carmen, interpretada por las señoras Pasqua, Buti, Gavardo, Francés, y los señores Dotti, Penini, et cetera.

El miércoles, para el turno primero, Faust, inter retado por las Sras. Tezzini y Garrido, y los señores Lucia, Scotti y Uetam.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Choque en la estación. París 17, 11:50 m.

El tren que entró en la estación de Cotte a las diez y media de esta mañana, ha chocheado con un vagón que estaba haciendo maniobras y lo ha destruido por completo, rompiendo además las dos puertas a uno de los mozos que empujaba dicho vagón. El mozo fué conducido en grave estado al hospital.

No se ha habido ningún accidente entre los viajeros. —Blasco.

El duque de Clarence. Londres 18, 8:20 m.

La reina y los príncipes de Gales han contestado al ministro de Marina, que les había enviado el pésame en nombre de todos los marinos de Inglaterra.

El cadáver del duque de Clarence fué llevado a la iglesia de Sandringham.

La reina llegará a Windsor el jueves. —Dakiel.

Contró el hambre en Rusia. Londres 18, 10:40 m.

La lotería establecida en San Petersburgo para socorrer a las clases necesitadas de las provincias azotadas por el hambre ha tenido un éxito asombroso. Todos los billetes se han vendido. El sorteo se verificará el 22 de actual.

En los círculos gubernamentales se habla de pedir al czar autorización para emitir un nuevo empréstito lotería con el mismo objeto benéfico. —Dakiel.

Buques ingleses a Creta. Londres 17, 10:30 m.

Los buques de guerra ingleses Nils, Umhredd, Pearles y Agamemnon, han salido esta noche para la isla de Creta. —Dakiel.

Funerales del duque de Clarence. Londres 18, 10:30 m.

Se está trabajando activamente en arreglar el interior de la capilla de San Jorge. Va a quedar toda cubierta de negro. El programa de los funerales será el mismo que se observó en la muerte del duque de Albany. El cadáver será conducido a Sandringham en un tren especial, y se le tributará los honores militares hasta la llegada a Windsor.

El príncipe de Gales, los duques de Edimburgo y de Connaught, acompañarán el cadáver que será depositado en la capilla Alberto. Allí se reunirán todos los individuos de la familia para acompañar el cadáver hasta la capilla de San Jorge. —Dakiel.

La influenza. París 18, 11:30 m.

De Calais se ha recibido el siguiente telegrama: La influenza, que ha cedido algo durante la pasada semana, ha vuelto desde ayer a extenderse por toda la población, atacando principalmente a los niños y los viejos. En el momento actual hay unos 4000 casos en toda la ciudad. —Blasco.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

París 18, 11 m.

Le Soir, hablando de la cuestión de Marruecos, dice que el peligro consiste

en que la paz de Europa está a merced de un puñado de fanáticos musulmanes.

«Si los rebeldes entran en Tángor, los ingleses, repitiendo la ocasión de desocupación de Egipto, y si los franceses, italianos y españoles desembarcaran allí, bien, como es natural, pudieran surgir complicaciones inesperadas y temibles.»

Comenta luego Le Soir la nota que, según se dice, ha enviado el gobierno español a las potencias, esforzándose en demostrar que sería la única intervención extranjera, y cree de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, cuya opinión y buen sentido aplaude, que cualquier desembarque en la plaza marroquí daría ocasión a un conflicto internacional.

«Tade que la acción militar de España en Tángor, produciría las mismas objeciones que la de cualquier otra potencia que tuviera intereses y esperanzas en Marruecos.»

Examina los apertivos inaceptables de Inglaterra, que por el solo hecho de haberse apoderado de Gibraltar, se crea con el derecho de ocupar a Tángor, razonando a todas luces, y por vía de argumento Alemania con la esperanza de que Inglaterra entrara en la triple alianza.

Italia por su parte favoreciera estos proyectos para obtener un depósito de carbón en la costa marroquí porque además impedirían el silencio los lazos que ligaban a Inglaterra por las eventualidades que pueden surgir en el Mediterráneo.

Descartadas las potencias antedichas, quedan Francia y España. A la segunda se le concedería el ensaño y engrandecimiento del territorio de Ceuta, creyendo que esto puede ser una compensación suficiente.

Respecto a Francia, se le ofrecería la rectificación de las fronteras de Argelia; pero no es lógico que consistiera a tal precio en ver cerrado el estrecho por una doble puerta inglesa.

Siendo difícil que España y Francia accedieran sus derechos, contentándose con esas concesiones, es probable que Inglaterra, sobornándose a la política arbitrariedad y a las anexionadas del gobierno, piense medite bien los múltiples peligros que ocasionaría el desahucio de Marruecos a las potencias del Mediterráneo repitiendo la táctica seguida en Alejandría.

Termina diciendo que la cuestión de Egipto está todavía reciente y no faltarán ingleses patriotas que encuentren poco digno el que tenga segunda parte la actual cuestión marroquí. —Blasco.

París 18, 11 m.

Mr. Camille Dreyfus hará una interpelección hoy en la Cámara sobre la cuestión de Marruecos.

Reguntará a Mr. Ribot las instrucciones dadas a los representantes de Francia en Tángor, y hará resaltar la coincidencia de los desordenes surgidos en la plaza marroquí con las medidas de vigilancia en la región de Toul, tomadas por los representantes franceses. —R. Blasco.

NACIONALES

Estafadores. Sorla 18, 12 t.

Los alcaldes de Medina y Yelo, auxiliados por la guardia civil, han reducido a prisión a Santiago Freites, Eugenio Huertas y José Roedel, quienes se presentaron en varios pueblos, fingiéndose autoridades para revisar las colecciones de los Boletines Oficiales, e imponiendo multas a los Ayuntamientos que no las conservaban encuadradas.

Han sido conducidos a la cárcel de esta capital a disposición del gobernador civil.

Tiempo despejado. —Roca.

Denuncia criminal. Valencia 18, 9 m.

Continúa con gran actividad el juzgado del distrito de San Vicente el sumario instruido en virtud de denuncia, sobre supuesta muerte violenta en el manicomio provincial, del defensor Vicente Capilla (a) el Mistero (fosforero), de Ruzafa, recluso desde hace muchos años en dicho establecimiento de caridad.

En la denuncia pormenorizada se hace constar que el citado defensor se hace declarar a mediados de diciembre con una piedra a uno de los hermanos de San Juan de Dios, suponiéndose que al día siguiente de la fiesta de los Inocentes, que en el manicomio se celebra con algunas diversiones, recibió el Capilla una paliza, a consecuencia de la cual le sobrevino la muerte a los pocos días, no al que antes declarara a una hija suya que fué a verle, acompañada de una amiga, que le habían muerto de una paliza.

La opinión está muy sobrescitada con este supuesto hecho, cuyos detalles deben acogerse con todas las reservas, pues estando el asunto sub judice e intervinendo en el juez de tan probada rectitud y celo como el Sr. Rodríguez Trelles, es seguro que muy pronto quedará clara la verdad y, en caso de existir el delito que se pretende, sujetos a la consiguiente responsabilidad criminal los que pudieran haber intervenido en el hecho denunciado.

Ayer practicó el Sr. Rodríguez Trelles importantes diligencias, y hoy continúa con igual actividad el esclarecimiento del hecho. —Ferrando.

Accidentes en los ferrocarriles. Vitoria 18, 2:40 m.

Los trenes expreso y correo que salieron el 16 de esa, han llegado fusionados hoy a las 2:40 de esta tarde.

Segovia 18, 12:30 t.

Ha sido arrollada por un carro de bueyes, en el pueblo de Saldaña, Modesta Caminero Bernal, dejando de existir a los pocos instantes.

El juzgado de dicho pueblo practica las oportunas diligencias.

Salamanca, 18, 12 t.

Le Debate termina su artículo en el que la crisis por que está atravesando la ciudad de Tángor, es efecto de una guerra interior, en la cual, añade, no debemos tomar parte.

Le Debate termina su artículo en el que la crisis por que está atravesando la ciudad de Tángor, es efecto de una guerra interior, en la cual, añade, no debemos tomar parte.

«Estoy estudiando el asunto, dijo, sin perder momento; procuraré presentarlos pronto en el Congreso; excitaré allí a la conciencia para que aproveche el tiempo cuanto sea posible y así procurará para el Senado la holgura deseada.»

Reguntó el Sr. MONTERO RIOS al ministro de Hacienda si después de abiertas las Cortes había acordado el gobierno algún aumento de gastos.

Satisfecho la curiosidad del respetable senador el señor ministro de HACIENDA manifestó que no tenía noticia de semejante aumento de gastos.

«En mi departamento, exclamó, se han hecho, por el contrario, algunas reducciones, y se harán más.»

Recogiendo frases del Sr. Montero Rios añadió: «En parte alguna ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo que los problemas de la Hacienda no tenían solución. Lo que el Sr. Cánovas ha dicho es que el estado de la Hacienda es delicado y grave, y requiere el concurso de todos los partidos.»

Insistió el Sr. MONTERO RIOS en que se había hecho un aumento de gastos, como resulta de un decreto publicado en la Gaceta, y el ministro de HACIENDA le afirmó que no podía hacerse cargo de afirmaciones que no se concretan y que se animo se inclinaba a las reducciones de gastos con la mayor firmeza.

Volvió el marqués de PERIJAA a suscitarse el incidente del pan de lujo y excitó al alcalde de Madrid a dar explicaciones.

Le dio cumplida y elocuentemente el Sr. BOSCH.

A lo dicho por el señor ministro de la Gobernación sobre este asunto, no hay que quitar ni añadir palabra alguna, exclamó el alcalde de Madrid.

Nada de lo que consignaba el contenido de los panaderos es exacto. Ni es exacta la consignación de que se han aumentado los panes que resultan de un quintal métrico, ni la afirmación que se hace respecto a los gastos de la fabricación y de la venta. No hay dato alguno que fundamente que pueda servir para fundamentar una afirmación semejante.

«En verdad, donosa la ocurrencia de los autores del comunicado y franca la confesión que hacen de que, que pierden con la fabricación del pan de familia, lo ganan con la fabricación del pan de lujo.»

«Lo que significa esto, si se advierte que el pan llamado de familia es el que se pesa y el de lujo el que no se pesa, y que significa decir que con el pan que no se pesa compensan los perjuicios de la fabricación del que se pesa, sino la declaración descarada e inaudita de los que han llegado en esto de la defraudación de los mayores límites posibles!»

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO: Ahí de la energía del señor alcalde.

El Sr. BOSCH: Vivimos en una época de libertad que se extiende a la industria y al comercio. Hemos acabado con el odioso privilegio de la tasa y nadie discute el derecho de los industriales y comerciantes a fijar el precio de los artículos.

«Estoy dispuesto a respetar el precio que resulta de la concurrencia económica. No respetaré jamás los precios que resulten de los monopolios y coaliciones de los mercaderes. (Bien, muy bien.)»

«Yo no estoy partidista ni estoy desalentado, decía el Sr. Cánovas, porque yo soy incapaz de desalentarme cuando de cumplir mi deber se trata. Señáleme el Sr. Maura una sola frase de mi discurso que le dé motivos para sostener un aserto. Lo que aquí sucede es que yo, entusiasta por el estudio de nuestra historia, he aprendido, no en los libros, sino en los documentos, que las causas de nuestra ruina son dos: la imprevisión y el desarrreglo.»

Hay, pues, que ser cauto y prever lo futuro.

«Además que el sultán, apenas tuvo conocimiento de esta nota, escribió a los representantes extranjeros, protestando contra toda violación del territorio marroquí por las tropas francesas.»

Londres 18.

Un despacho recibido del Cairo da cuenta de la recepción hecha en aquella capital al nuevo jefe de Egipto Abbas Bey.

A este se le tributaron los honores correspondientes a su alto cargo.

El jefe pasó después revista a las tropas egipcias e inglesas en la plaza de Adin.

Roma 18.

Ayer circuló por esta capital el falso rumor de que el secretario de Estado de Su Santidad, el cardenal monseñor Rampolla, había empeorado en su enfermedad, y que se le habían administrado los últimos sacramentos. Esta noticia fué bien pronto desmentida. El estado del cardenal es por el contrario más satisfactorio. Sigue restableciéndose y hoy por la mañana ha podido conferenciar con el Papa.

Venecia 18.

Las sesiones de la conferencia sanitaria siguen suspendidas, y los valores de los dogados no han recibido todavía las instrucciones que han pedido a sus respectivos gobiernos.

Lisboa 17, (recibido el 18).

El ministro de Gracia y Justicia es el obispo in partibus monseñor Aynes Gouveia, quien, como se recordará, pronunció el día 10 de actual en la Cámara los párrafos un elocuentemente encajonado a destruir las absurdas preocupaciones que existen en Portugal respecto de España y a defender la necesidad de una estrecha inteligencia entre ambos países hermanos.

Lisboa 17, (recibido el 18).

Los nuevos ministros se han reunido esta tarde aprobando definitivamente el programa que se leerá mañana en las Cortes.

Lisboa 17, (recibido el 18).

El nuevo consejo de administración de la compañía de ferrocarriles portugueses, con un representante de los acreedores extranjeros elegido por la junta general, ha tomado posesión de su cargo.

Otro de los directores del Banco Lusitano y el cajero, presos, han sido puestos en libertad bajo fianza.

Continúa activamente la causa formada con motivo de los escandalosos descubrimientos hechos en dicho Banco y en la compañía de ferrocarriles.

Londres 18.

Carecen por completo de fundamento los rumores de que la reina Victoria está enferma, y que por este motivo se aplazarán los funerales del duque de Clarence.

Estos se verificarán como ya se ha anunciado, el miércoles próximo, estando terminados todos los preparativos.

Londres 18.

(Por el cable de Vigo.)

Un despacho de Nueva York dice que el periódico El Herald de aquella capital publica un telegrama fechado el 16 en Valparaíso dando cuenta de haber ocurrido un incendio en el palacio de la legación española en Santiago, que ha resultado por completo aqulla cenizas. Afirma que las pérdidas ocasionadas se calculan en 200000 pesos.

Buenos Aires 18.

Asignarse que el Sr. Valle será propuesto como candidato para la presidencia de la república por acuerdo de todos los partidos.

Lisboa 17, (recibido el 18).

Se cree que una de las primeras medidas del nuevo gabinete en el cual predominan los elementos más avanzados del partido progresista, será proponer una amplia amnistía por delitos políticos.

París 18.

Según dice L'Evénement, sigue mejor de la herida que recibió en la plaza de la Estrella el antiguo diplomático español Sr. Alvaro.

SENADO

Sesión del día 18

Con la desanimación tradicional en la casa comenzó hoy sus tareas la alta Cámara, ocupando el sillón presidencial el señor marqués de San Carlos.

Reguntó el señor marqués de PERIJAA al ministro de la Gobernación si creía llegado el momento de derogar la real orden de 28 de enero de 1891 sobre exención del peso del pan de lujo.

Explicó la real orden el Sr. ELDUAYEN diciendo que tiene el carácter provisional; añadió que el asunto está a punto de ser examinado por el Consejo de Estado, y que el gobierno no mantendrá un instante más en vigor dicha real orden si el Ayuntamiento cree que perjudicia los intereses, por los cuales debe velar.

Dió gracias el marqués de PERIJAA y anunció que entraría de lleno en el examen de la materia, ya valiéndose de una interpelación, ya de otro medio reglamentario de mando.

Reclamó el Sr. BAYO varios datos sobre exportación de corchos, que ofreció remitir el señor ministro de HACIENDA. Censurando las prisas de última hora y las invocaciones que se hacen al patriotismo para que los presupuestos sean discutidos y aprobados a paso de carga, rogó el Sr. ROMERO GIRON al ministro de Hacienda que procurase a la alta Cámara holgura para examinarlos.

Contestó el Sr. CONCHA CASTAÑEDA manteniendo el mismo criterio que sustentó en la oposición: de que el Senado debe discutir y aprobar con holgura los presupuestos del Estado.

«Estoy estudiando el asunto, dijo, sin perder momento; procuraré presentarlos pronto en el Congreso; excitaré allí a la conciencia para que aproveche el tiempo cuanto sea posible y así procurará para el Senado la holgura deseada.»

Reguntó el Sr. MONTERO RIOS al ministro de Hacienda si después de abiertas las Cortes había acordado el gobierno algún aumento de gastos.

Satisfecho la curiosidad del respetable senador el señor ministro de HACIENDA manifestó que no tenía noticia de semejante aumento de gastos.

«En mi departamento, exclamó, se han hecho, por el contrario, algunas reducciones, y se harán más.»

Recogiendo frases del Sr. Montero Rios añadió: «En parte alguna ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo que los problemas de la Hacienda no tenían solución. Lo que el Sr. Cánovas ha dicho es que el estado de la Hacienda es delicado y grave, y requiere el concurso de todos los partidos.»

Insistió el Sr. MONTERO RIOS en que se había hecho un aumento de gastos, como resulta de un decreto publicado en la Gaceta, y el ministro de HACIENDA le afirmó que no podía hacerse cargo de afirmaciones que no se concretan y que se animo se inclinaba a las reducciones de gastos con la mayor firmeza.

Volvió el marqués de PERIJAA a suscitarse el incidente del pan de lujo y excitó al alcalde de Madrid a dar explicaciones.

Le dio cumplida y elocuentemente el Sr. BOSCH.

A lo dicho por el señor ministro de la Gobernación sobre este asunto, no hay que quitar ni añadir palabra alguna, exclamó el alcalde de Madrid.

Nada de lo que consignaba el contenido de los panaderos es exacto. Ni es exacta la consignación de que se han aumentado los panes que resultan de un quintal métrico, ni la afirmación que se hace respecto a los gastos de la fabricación y de la venta. No hay dato alguno que fundamente que pueda servir para fundamentar una afirmación semejante.

«En verdad, donosa la ocurrencia de los autores del comunicado y franca la confesión que hacen de que, que pierden con la fabricación del pan de familia, lo ganan con la fabricación del pan de lujo.»

«Lo que significa esto, si se advierte que el pan llamado de familia es el que se pesa y el de lujo el que no se pesa, y que significa decir que con el pan que no se pesa compensan los perjuicios de la fabricación del que se pesa, sino la declaración descarada e inaudita de los que han llegado en esto de la defraudación de los mayores límites posibles!»

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO: Ahí de la energía del señor alcalde.

El Sr. BOSCH: Vivimos en una época de libertad que se extiende a la industria y al comercio. Hemos acabado con el odioso privilegio de la tasa y nadie discute el derecho de los industriales y comerciantes a fijar el precio de los artículos.

«Estoy dispuesto a respetar el precio que resulta de la concurrencia económica. No respetaré jamás los precios que resulten de los monopolios y coaliciones de los mercaderes. (Bien, muy bien.)»

«Yo no estoy partidista ni estoy desalentado, decía el Sr. Cánovas, porque yo soy incapaz de desalentarme cuando de cumplir mi deber se trata. Señáleme el Sr. Maura una sola frase de mi discurso que le dé motivos para sostener un aserto. Lo que aquí sucede es que yo, entusiasta por el estudio de nuestra historia, he aprendido, no en los libros, sino en los documentos, que las causas de nuestra ruina son dos: la imprevisión y el desarrreglo.»

Hay, pues, que ser cauto y prever lo futuro.

Todos los días se nos piden manifestaciones navales y actitudes energicas, en frente de otras potencias, sin contar con que nuestra situación no es la más prospera para estas empresas.

Y está es la verdad. Esto no es pesimismo.

Puedes que illega un hombre al final de la vida política, por ley fatal de la naturaleza, y va a retirarse a su casa con la vergüenza de no haber dicho la verdad a su patria. (Muy bien.)

Es preciso hacer economías; ha llegado el momento de decirlo con viril franqueza.

Reconoce después que todos los ministros de Hacienda liberales y conservadores han tratado de nivelar el déficit, y el gobierno está dispuesto a estudiar cuantas soluciones presenten con este motivo los representantes del país.

El Sr. SAGASTA refirió diciendo que el tono moderado y las manifestaciones patrióticas del Sr. Cánovas, le obligan a adoptar una idéntica actitud en su rectificación.

Que si él había usado de tonos enérgicos en su discurso, era porque creía que había precisión de oponer un fuerte dique a la inercia de la Cámara, y que la opinión empieza a ver esos cambios inespérados de actitud en nuestros hombres políticos.

Recogió también la alusión hecha a las economías intentadas y no realizadas por el partido liberal y que el señor Cánovas había reconocido que no se hicieron por haberse opuesto a ellas todos los lados de la Cámara.

Concluyendo diciendo que el partido liberal examinará desapasionadamente los proyectos del gobierno; pero que para ello era preciso que se principiara por traerlos a la Cámara.

En cuanto a la reforma de la ley de orden público, dijo, que él había presentado únicamente la duda y que estaba dispuesto a una aclaración que determinara bien las facultades que la misma ley concede a las autoridades, con tal que no fueran más allá de los principios que hoy informan esa ley.

Protestó de que él no había tenido otro fin que combatir las disidencias, a lo cual se refería en su discurso anterior, cuando censuraba la entrada en el ministerio de elementos que no habían formado parte antes del partido conservador.

El Sr. CÁNOVAS manifestó su extrañeza de que así explicara el Sr. Sagasta su discurso de anteayer, pues creía que más bien tuvo el propósito de sembrar la cizaña en el partido conservador, cuando además de lo que el Sr. Sagasta manifestaba que dijo en la última sesión, trató de soliviantar los ánimos de aquellos elementos de la mayoría que habían quedado fuera del gabinete, indicando que debían estar quejados del proceder del jefe del partido y del gobierno los que habían sido siempre sus amigos y nunca le habían abandonado, los cuales estaban en la conciencia de todo el mundo como ministros de la primera crisis.

El ministro de ESTADO recogió la alusión del Sr. Sagasta, diciendo que él no podía ser acusado de apostata, puesto que mucho antes de que abandonase el poder el partido liberal se había separado y opuesto a la jefatura del Sr. Sagasta, sin que hubiese negado su voto a ninguna de las ideas que sirvieron de bandera para la formación de su partido.

Termina diciendo que se separó del partido liberal porque, en su opinión, la conducta de este era suicida, y en tal situación, viendo que el partido conservador ofrecía a respetar las leyes y los deberes, inspirando su conducta en esos principios, no tuvo inconveniente alguno en unirse a los conservadores.

El Sr. SAGASTA contesta al duque de Tetuan, diciendo que el primer anuncio que tuvo de sus disidencias con el partido, fué su nombramiento en la Gaceta, y esa manera de anunciar la separación—añade—produce en el país un deplorable efecto.

El Sr. MARTOS declara que no fué disidencia su apartamiento del Sr. Sagasta sino una real separación. Ofrece su concurso al gobierno para todas las cuestiones nacionales.

El Sr. CÁNOVAS le da las gracias y añade que presentará las soluciones adecuadas a todos los problemas pendientes.

El Sr. SAGASTA habla con mucho efecto del Sr. Martos; considera su separación per accidens, y la del duque de Tetuan per se. Espera que el Sr. Martos volverá a prestar sus relevantes servicios al partido liberal.

El duque de TETUAN dice: Estoy separado per se del Sr. Sagasta, es cierto, como antes, no es S. cuando por su orden me aparté de la Cámara y me retiré. (Gritería espontánea en toda la Cámara y en las tribunas. Algunos ministros hacen signos de desaprobación.)

El señor duque de Tetuan no terminó la frase, y se sentó en el acto, obedeciendo a indicaciones expresivas del señor presidente del Consejo.

El Sr. SAGASTA: No tengo que oponer a las palabras del señor duque de Tetuan más que esta manifestación unánime de la Cámara.

El Sr. MARTOS se levanta para contestar al Sr. Sagasta, censurando al mismo tiempo las palabras pronunciadas por el duque de Tetuan.

«Así como en otros tiempos—dijo—las circunstancias me hicieron salvar la distancia que me separaba de la mayoría, que me permitía ahora es posible que vuelva a prestar mi concurso al partido liberal.»

LA CARTERA MISTERIOSA.

Eran las tres de esta tarde. Un joven elegantemente vestido iba por la calle del Sacramento a paso bastante acelerado.

Mientras tanto esto ocurría, una muy elegante joven que iba siguiéndole a conveniente distancia, alcanzó al de la cartera y entre los dos se sostuvo un rapido diálogo.

—¿Dónde la cartera? ¿público quien eres, aunque la vergüenza a los dos nos sorroje?

—No te empeñes, la cartera no te la daré hasta que me convenga.

—Mira que no me conoces bien. Te advierto que no sabes de lo que soy capaz.

tando el local insuficiente, algunas cuadrillas de albañiles efectuaron las obras convenientes para habilitar varias dependencias que hoy ocupan los empleados del establecimiento, a quienes se dará alojamiento en una casa inmediata.

El presidente de la Audiencia, Sr. D. Mariano Perajón, y el señor juez D. Manuel Bravo y Galdas, que instruye el sumario de la causa grande...

—¿Dónde la cartera? ¿público quien eres, aunque la vergüenza a los dos nos sorroje?

—Mira que no me conoces bien. Te advierto que no sabes de lo que soy capaz.

—No te empeñes, la cartera no te la daré hasta que me convenga.

compaña de zarzuela tuvo lugar en este coliseo, durante la representación de *Cádiz*, ciertas manifestaciones de desagrado que obligaron a la autoridad a suspender la función y mandar desalojar el local.

—¿Dónde la cartera? ¿público quien eres, aunque la vergüenza a los dos nos sorroje?

—Mira que no me conoces bien. Te advierto que no sabes de lo que soy capaz.

—No te empeñes, la cartera no te la daré hasta que me convenga.

—Mira que no me conoces bien. Te advierto que no sabes de lo que soy capaz.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 18

Table with columns: Fondos públicos, Del 16, Del 18. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 interior, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Las impresiones de nuestra Bolsa han sido hoy más optimistas, y el aspecto en general mejor que el de los días anteriores.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 374. Amortizable, 78-00. Exterior, 73-00.

EN EL CORRO

A las cinco. Fin de mes, 68-20. Cambios sostenidos.

TELEGRAMAS PROPPER.

Londres, 18, 11:50 p. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior, 62-25.

No se ha recibido telegrama de París.

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS

DE CERVANTES SAAVEDRA.

(Consejos a los gobernadores.) Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre...

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

—Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

—Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasión propia de la causa agena; que los verros que en ella hicieres, las más veces serán sin remedio, y si le tuvieren será a costa de tu crédito y aun de tu hacienda.

—Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas, y sus oídos de sus gemidos, y consi-

NOTA SATIRICA DEL DIA

El poder del rey todo es en tres cosas: en la su palabra; en la su penola; en la su espada...

CHARADA

Una y ocho es cualquier hora que se enamora de prima y es fiesta de iglesia en Francia...

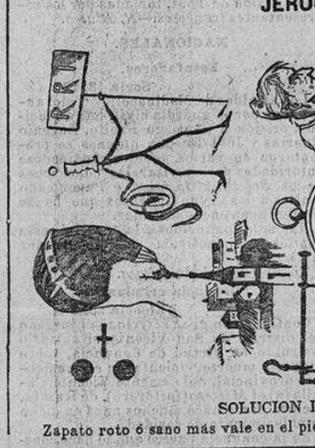
AVISOS UTILES

Almacén de cartas y sobres de seguridad, sin competencia en precios ni clases.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 31 de abono. T. 3.—Carmen. ESPAÑA.—8 1/2.—F. 50 de ab.—T. 2.—Par...

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR. Zapato roto ó sano más vale en el pie que en la mano.

NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª JESUSA RENDON Y MARTINEZ DE NUEZ. Falleció el día 24 de enero de 1883.

IMPOTENCIA. Cuatro medicamentos: Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Viriles (6 pias.), Glóbulos Vitales (25 pias.), Perlas Serralló (40 pias.).

COGNAC JEREZANO. Jurado, Castellón y C.ª, Jerez.

LICOR DE BREA. CONCENTRADO SANCHEZ OCAÑA. Catarras de los bronquios, del pulmón y de la vejiga.

LOS QUE TENGAN TOS. tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento.

XXI aniversario. LA SEÑORA DOÑA MANUELA RITA Y LETON viuda de Santa María. Falleció el 17 de enero de 1871.

LA SEÑORA EL SEÑOR DON IGNACIO EZNARRIAGA Y FERNANDEZ Agente que fue de Bolsa y su esposa DOÑA GREGORIA IGLESIAS TINEO fallecieron respectivamente el 19 de enero de 1886.

LA SEÑORA D.ª TERESA SANZ DE QUIRANO DE CEBALLOS-ESCALERA ha fallecido hoy 18 de enero de 1892.

LA SEÑORA EL SEÑOR DON IGNACIO EZNARRIAGA Y FERNANDEZ Agente que fue de Bolsa y su esposa DOÑA GREGORIA IGLESIAS TINEO fallecieron respectivamente el 19 de enero de 1886.

LA SEÑORA DOÑA JACOBA VALDES DE CORONADO ha fallecido el día 18 del actual, a las cuatro de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

LA SEÑORA DOÑA ELISA MANSFIELD viuda del Excmo. señor don Pedro de la Puente y Apechancos, falleció el día 19 de enero de 1891.

AGUAS DE MARCONELL. Hig. cas. de mesa, para sustituir a las del CANAL que vienen turbas. Por 4 pesetas 10 garrafas de 4 litros.

Inyección «Grimault, C.ª al Mático». Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la bienerveja...

LA SEÑORA DOÑA PETRA GARCÍA Y MARTINEZ viuda de Domínguez falleció el día 19 de enero de 1890.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Ofrece a los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

ANIVERSARIO. La misa de Requiem y demás rezadas que se celebren el martes 19 en la iglesia de San Pedro...

MALES VENEREOS. de la matriz y de la piel. Dr. Ferragán. Consulta 11 a 1 y 6 a 8 Corredora Baja, 37, pral.

DOLOR DE MUELAS. la cura sin operación. CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia 30, pl.

GANGA. En buenas condiciones, por retiro de negocio, se traspasa una tienda sin generos. Carmen, 9 y 11.

QUINTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA LUISA DE LE VIELLEZE VIUDA DE SILVELA falleció el 13 de enero de 1887.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CAROLINA GUTIERREZ DE LOS RIOS DE QUESADA Y DEL EXCMO. SEÑOR CAPITAN GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES D. GENARO DE QUESADA Y MATHEUS MARQUES DE MIRAVALLS fallecidos el 1.º de setiembre de 1882 y el 19 de enero de 1889.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ELISA MANSFIELD viuda del Excmo. señor don Pedro de la Puente y Apechancos, falleció el día 19 de enero de 1891.

SÉPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ALVARO ZORRILLA Y ONDOVILLA falleció el día 19 de enero de 1885.

Vino, Jarabe de Dusart. CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los huesos...

Las misas que se dirán mañana 19 del corriente por los sacerdotes adscritos en las iglesias de la Concepción y de San Andrés de los Hermanos serán aplicadas por el alma de dicha señora.